

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AROSEMENA & ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: AROSEMENA & ASOCIADOS S. A.
Agencia Asesora Productora de Seguros.

LUGAR Y DIRECCION : Guayaquil
Inmueble ubicado en la Cdla. Urdesa,
Calle Circunvalación Sur 116

FECHA Y HORA DE INICIACION DE LA JUNTA: 18 de Marzo del 2.020
a las 17 de Horas.

PRESIDENTE DE LA JUNTA : Abog. Carlos Xavier Arosemena

SECRETARIO DE LA JUNTA : Francisco Arévalo Coronel

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA : Dr. Jimmy Pazmiño Pareja

CAPITAL DE LA COMPAÑÍA : US\$ 4.000.00

NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES: Carlos Xavier Arosemena,
Poseedor de 3.999 acciones ordinarias
y nominativas de un valor de 1.00 dólar
cada una.

Olivia María Baquerizo Vivanco
Poseedora de 1 acción ordinarias y,
nominativa de un valor de 1.00 dólar.

constituyen el ciento por ciento del
capital social de la compañía, y que
de acuerdo con el Estatuto corresponden
a cuatro mil dólares Americanos

VOTOS ACCIONISTAS: Carlos Xavier Arosemena con 3.999 votos,
Olivia María Baquerizo Vivanco con 1 voto.

ACEPTACION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas
resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito
de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

A.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la
Compañía.

B.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias
de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019.

C.- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General y sobre el reparto de utilidades.

D.- Nombramiento del Comisario

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión que la preside el Abog. Carlos Xavier Arosemena, por así haberlo decidido los asistentes, y de secretario el señor Francisco Arévalo Coronel, quien procede a constatar el Quórum Reglamentario de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías y 8 del Reglamento sobre Juntas Generales. Una vez constatada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, La presidenta declara instalada y abierta la Junta, aprobando el orden del día.

RESOLUCIONES:

Con la abstención del Abogado Carlos Xavier Arosemena con relación a los puntos A y B, los accionistas resuelven aprobar:

A.- Los Informes del Gerente General y del Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2.019;

B.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2.019.

C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre las retribuciones del Gerente General, Presidente y del Comisario. Respecto a las utilidades, destinarlas a una cuenta de resultados por Liquidar, manteniendo las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

D- Se ratifica como Comisario al Dr. Jimmy Pazmiño Pareja

APROBACION DEL ACTA: No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta con la misma concurrencia, procediendo el secretario a dar lectura de la misma. Los accionistas, con la abstención del Abog. Carlos Xavier Arosemena en los puntos A y B., aprueban la presente acta sin modificación alguna. A la presente acta se adjunta el informe del Gerente General, el Informe del Comisario principal, copia de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019 y, el listado de asistentes a la Junta General,

TERMINACION DE LA JUNTA: Los accionistas en señal de conformidad, proceden a firmar el acta, con lo cual se da por terminada la presente Junta General de Accionistas a las 19 horas del 18 de Marzo del 2.020.

FIRMAN:

Carlos Xavier Arosemena
Olivia María Baquerizo Vivanco

Accionista
Accionista

CERTIFICACION: Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual remito en caso necesario.



Francisco Arévalo Coronel
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AROSEMENA & ASOCIADOS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

1.- Abog. Carlos Xavier Arosemena por sus propios derechos representando 3.999 acciones; y, con derecho a 3.999 votos.

2.- Olivia María Baquerizo Vivanco, por sus propios derechos representando 1 acción; y con derecho a 1 voto.

El capital social de la compañía suscrito y pagado es de CUATRO MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatro mil acciones ordinarias y Nominativas de un valor de 1,00 de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2.020.



FRANCISCO AREVALO CORONEL
SECRETARIO